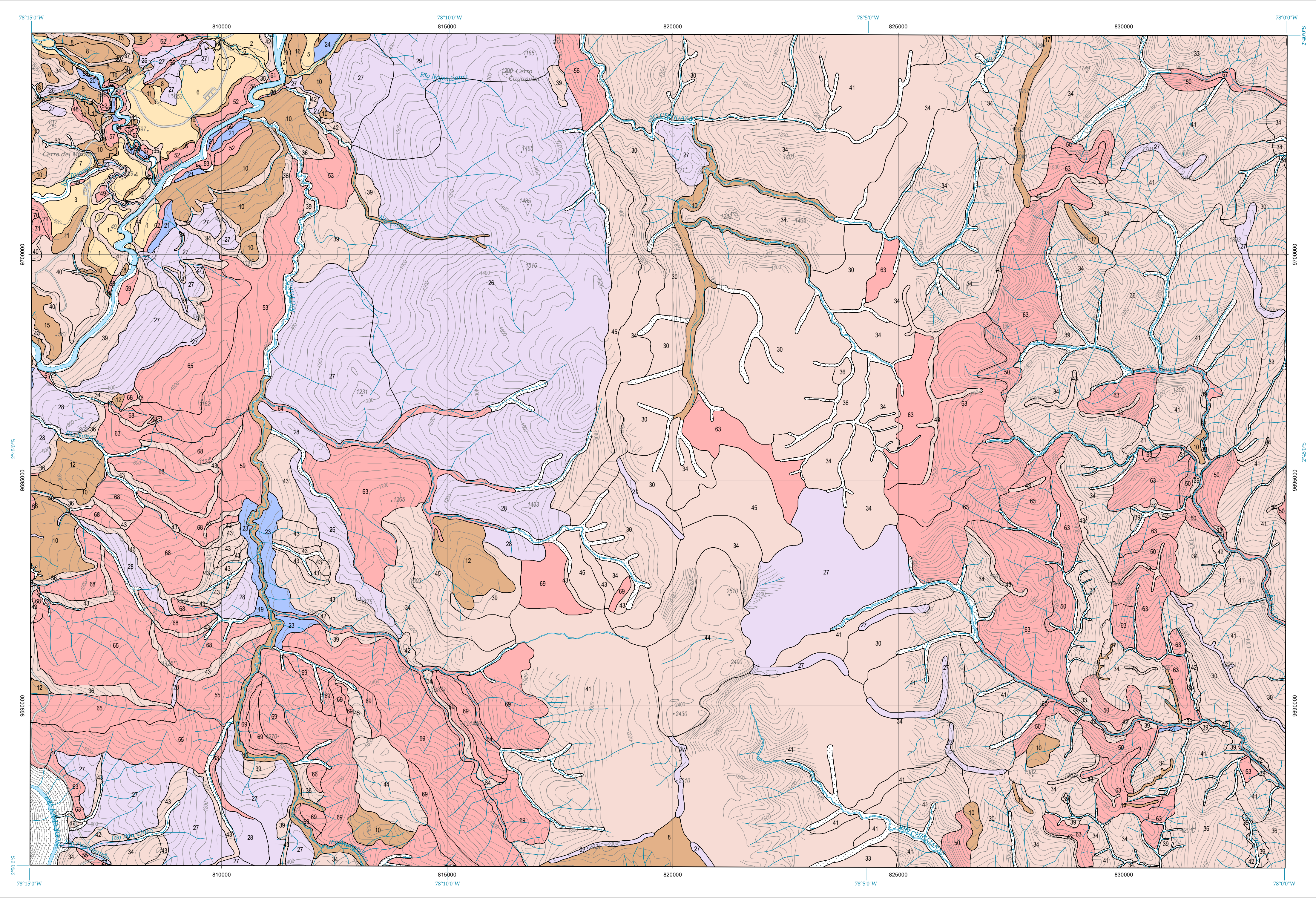
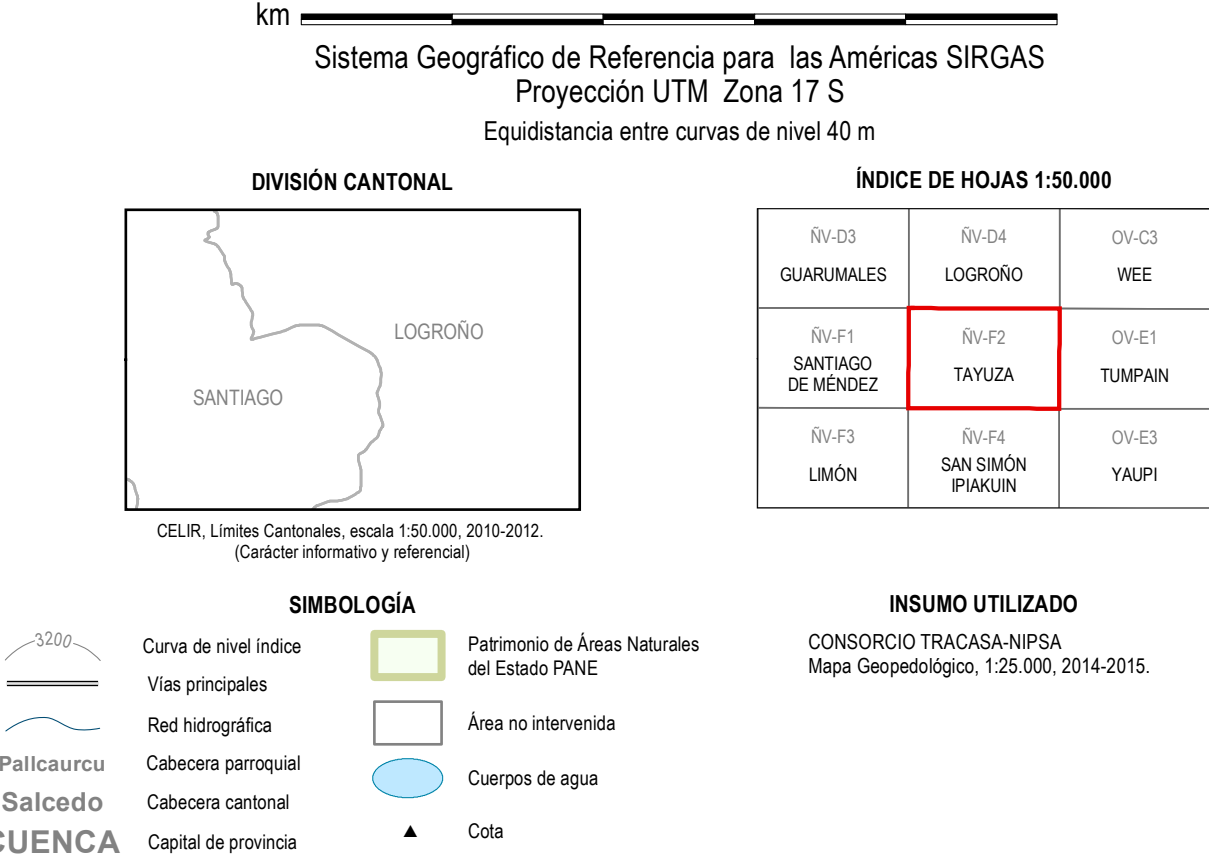
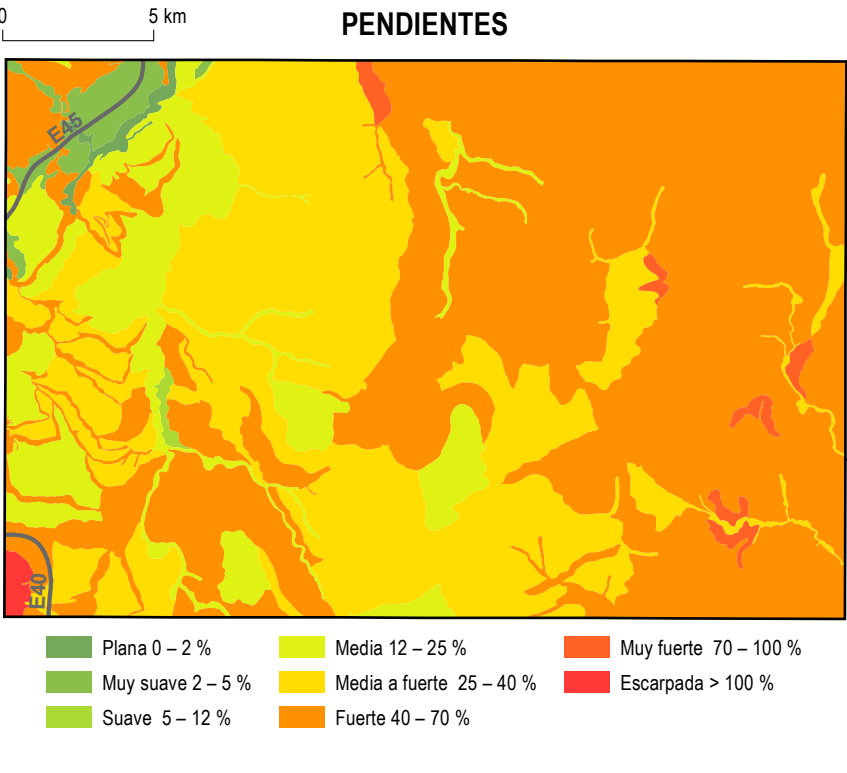




Base topográfica IGM
NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa corresponden a unidades geopedológicas, base del análisis realizado.



SUBCLASES DE CAPACIDAD DE USO Y DE UNIDADES DE MANEJO DE TIERRAS	
FACTORES	DESCRIPCIÓN
Erosión (e)	Limitantes que se pueden presentar en una determinada clase por el factor erosión, que se produce por efecto de la pendiente.
	(e1) Se utiliza con la clase para indicar un ligero incremento en la pendiente (2 a 5 %).
	(e2) Limitante de las diferentes clases de capacidad en los rangos de 5 a 12 % y 12 a 25 % de pendiente.
Suelo (s)	Limitante de las diferentes clases de capacidad en los rangos de 25 a 40 %, 40 a 70 % y mayor a 70 % de pendiente.
	Limitantes que se pueden presentar en una determinada clase de capacidad de uso por los siguientes factores: profundidad efectiva, textura, pedregosidad, fertilidad, salinidad y toxicidad del suelo.
	(s1) Limitantes de profundidad efectiva cuando los suelos son poco profundos (21 a 50 cm), superficiales (11 a 20 cm) o muy superficiales (0 a 10 cm).
Humedad (h)	Limitantes de suelo por texturas: arcillo-arenosas, arcillo-limosas, arenofrías, arcillosas, arcillosas pesadas y arenas.
	(h1) Limitantes de suelo por pedregosidad, cuando es frecuente, abundante, pedregoso o rocoso.
	(h2) Limitantes de suelo cuando se tengan valores de fertilidad bajos o muy bajos.
Clima (c)	Limitantes de suelo cuando éste es salino, muy salino y extremadamente salino.
	Limitantes de suelo cuando exista toxicidad media y alta, tanto de carbonatos como de aluminio.
	Limitaciones que pueden presentar una determinada clase debido al exceso o deficiencia en el contenido de humedad del suelo y los periodos de inundación que pueden sufrir.
Clima (c)	Limitantes de humedad por mal drenaje y drenaje excesivo del suelo.
	(c1) Limitantes de humedad por periodos de inundación corto, mediano, largo y permanente.
	(c2) Limitaciones que se deben a distintas características climáticas que pueden afectar al desarrollo de los cultivos.
Clima (c)	Limitantes de clima por regimenes de humedad del suelo árido, arido, peridico, áulico y peridico.
	(c1) Limitantes de clima por zonas de temperatura fría (10 a 13 °C) isomérico y muy fría (< 10 °C) isofrío.
	(c2) Limitantes de clima por zonas de temperatura fría (10 a 13 °C) isomérico y muy fría (< 10 °C) isofrío.

CLASES Y UNIDADES DE MANEJO							
Clase I	Clase II	Clase III	Clase IV	Clase V	Clase VI	Clase VII	Clase VIII
1.IIle2	8.IVe2	19.Ve2s3	26.VIe3	30.VIIe3	48.VIIIe3		
2.IIIle1s1	9.IVe2s1	20.Ve1s1s4	27.VIe3s4	31.VIIe2s3	49.VIIIe2s1		
3.IIIle1s4	10.IVe2s4	21.Ve2s1s4	28.VIe3s2s4	32.VIIe3s1	50.VIIIe3s3		
4.IIIle2s1	11.IVe2s1s4	22.Ve2s4h1	29.VIe3s4s6	33.VIIe3s3	51.VIIIe3s4		
5.IIIle2s4	12.IVe2s2s4	23.Ve2s1s4s6		34.VIIe3s4	52.VIIIe2s1s3		
6.IIIle1s1s4	13.IVe2s4h2	24.Ve1s1s2s4s6		35.VIIe3s1s4	53.VIIIe2s1s4		
7.IIIle2s1s4	14.IVe2s4s6	25.Ve2s1s4s6c1		36.VIIe3s2s4	54.VIIIe3s1s3		
	15.IVe1s1s4s6			37.VIIe3s4h2	55.VIIIe3s1s4		
	16.IVe2s1s2s4			38.VIIe3s4s6	56.VIIIe3s2s4		
	17.IVe2s1s4s6			39.VIIe2s1s3s4	57.VIIIe2s1s3s4		
	18.IVe1s1s2s4s6			40.VIIe2s4h1c1	58.VIIIe2s1s4h1		
				41.VIIe3s1s2s4	59.VIIIe2s1s4s6		
				42.VIIe3s1s3s4	60.VIIIe3s1s2s4		
				43.VIIe3s1s4s6	61.VIIIe3s1s3s4		
				44.VIIe2s1s3s4s6	62.VIIIe3s1s4h1		
				45.VIIe3s1s3s4s6	63.VIIIe3s1s4s6		
				46.VIIe2s1s2s3s4s6	64.VIIIe2s1s2s3s4		
				47.VIIe3s1s2s3s4s6	65.VIIIe2s1s2s4s6		
					66.VIIIe2s1s3s4s6		
					67.VIIIe3s1s2s3s4		
					68.VIIIe3s1s2s4s6		
					69.VIIIe3s1s3s4s6		
					70.VIIIe2s1s2s4s6c1		
					71.VIIIe3s1s2s4s6c1		

AGRICULTURA Y OTROS USOS-TIERRAS ARABLES				USO ESPECIAL CON POCO RIESGO DE EROSIÓN	APOVECHAMIENTOS FORESTALES O CON FINES DE CONSERVACIÓN. TIERRAS NO ARABLES		
Sin limitaciones a ligeras		Con limitaciones de ligeras a moderadas		Con limitaciones fuertes a muy fuertes	Con limitaciones muy fuertes		
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Tierras fácilmente trabajables, sin riesgo de erosión y con pocas o nulas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras fácilmente trabajables, con poco riesgo de erosión y ligeras limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión moderado y con ligeras o moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión alto y con moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables para usos especiales, con limitaciones de drenaje, inundabilidad o salinidad. Su uso agrícola, pecuario o forestal es restringido.	Tierras trabajables con fuertes dificultades, con riesgo de erosión muy elevado. Presentan severas limitaciones para uso agrícola y pecuario.	Tierras no trabajables o con fuertes dificultades, con riesgo de erosión muy elevado. Presentan severas limitaciones para uso agrícola y pecuario, su uso óptimo es el forestal con fines de conservación.	Tierras no trabajables, con riesgo de erosión muy elevado. Su uso está restringido a fines de protección para evitar la erosión, manteniendo la vegetación arbórea y/o arbustiva.

 UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTIERRAS	
Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 2	
Realizado por: 	Fiscalizado por: 
Mapa de Capacidad de Uso de las Tierras hoja TAYUZA NV-F2	
Escala de trabajo 1:25.000	Escala de impresión 1:50.000
Fecha de elaboración: septiembre de 2015	